

	INFORME		INF-SIG-01
	CERTIFICADO DE INOCUIDAD		Versión: 02
			Página 1 de 2

Machala, 12 de Enero del 2026

Estimado cliente

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA LTDA

De nuestras consideraciones:

Es un gusto para IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S. A. ser aliado estratégico en las relaciones comerciales al abastecer de empaques de cartón corrugado para productos locales y de exportación. De acuerdo con el requerimiento realizado, hacemos extensivo el siguiente

CERTIFICADO

En el que declaramos que nuestros productos, empaques de cartón corrugado, cumplen con los siguientes puntos relevantes en la cadena de suministro:

- Se encuentran de acuerdo al REGLAMENTO N° 1935/2004 del Parlamento y consejo europeo del 27 de octubre del 2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- Todas las Materias primas e Insumos utilizados en la fabricación de sus empaques están reguladas por la FDA de EE. UU. En este caso los rollos de papel utilizados son sometidos a un muestreo por cada embarque recibido donde se analizan los parámetros más importantes para su liberación (humedad, Cobb, Sct, entre otros), además que la materia prima es almacenada correctamente a fin de garantizar su composición.
- En toda nuestra cadena de producción, almacenamiento y distribución de empaques de cartón corrugado se han implementado controles para que se ejecuten prácticas de manufacturas que garanticen la inocuidad de nuestros productos según lo especifica el REGLAMENTO (CE) No 2023/2006 DE LA COMISIÓN de 22 de diciembre de 2006 sobre "Buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos".
- Las tintas utilizadas en nuestro proceso productivo se encuentran libres de cualquier tipo de metal pesado por cuanto forman parte constitutiva de un material sostenible, empaques de cartón, capaz de ingresar nuevamente en la cadena productiva.
- Nuestros empaques se encuentran libres de sustancias y elementos químicos declarados en la Regulación (CE) #1907/2006 (Ley Reach), tales como el cadmio CAS No. 7440-43-9 EINECS No. 231-152-8 y sus compuestos. Por ende, los materiales utilizados no contienen residuos químicos para el contacto indirecto de la fruta a empacar.

Fabricamos cartón para todo tipo de necesidad y producto



PBX: (593-7) 2593140
 Celular: (+593) 99 111 0003
www.incarpalm.com.ec
 Matriz: Machala Av. 25 de Junio Km 4 1/2 Vía a Pasaje
 Machala - Guayaquil - Quito



	INFORME		INF-SIG-01
	CERTIFICADO DE INOCUIDAD		Versión: 02
			Página 2 de 2

- Todos los aditivos utilizados para la fabricación de los empaques de cartón corrugado, tanto en el proceso de láminas como de impresión, cumplen de acuerdo a lo establecido en el Código de Regulación Federal 21 CFR en sus secciones: 175.105; 176.170 y 176.180.
- Como parte de la garantía en el material de empaque, nuestros procesos no utilizan nanotecnología.
- Certificación FSC con licencia FSC® C163826 en el cual nuestra materia prima cumple con estándares de sostenibilidad que promueve el manejo responsable, ambientalmente apropiado, social y económicamente viable.
- Certificación de la corporación Mucho Mejor Ecuador, calificación "AAA+", cumplimiento al 100%, la misma que garantiza la gestión y mejora de los requisitos de calidad en nuestros productos.
- Certificación FSSC 22000 CODE: ECU-1-4204-537680 garantiza la inocuidad alimentaria en la producción de embalajes para alimentos, mediante procesos estrictamente controlados y el uso de materiales seguros durante la fabricación de nuestros productos.
- Certificación internacional ISO 9001:2015 No. CO22.00114/U abarca aspectos del manejo de gestión de la calidad, mejorando su desempeño en los procesos productivos de la organización.
- Certificación SGCS BASC Internacional N° ECUUIO00219-1-13. cumplimiento de las Norma 6.0 - 2022 y Estándar 6.0.1 certificación.

Atentamente,



Alexis Macías
Lunes, 12/01/2026, 10:37

Alexis Dalton Macías Holguín
Coordinador SIG

